



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 12 DE PALMA DE MALLORCA

8287

Família, Guarda, Custòdia, Alimentació Fill Menor No Matrimoni No Concensuat 692/2014

Por así haberlo acordado en resolución dictada el día de la fecha en el procedimiento anotado al margen, libro a Vd. El presente a fin de que proceda a la PUBLICACIÓN EDICTAL en el periódico a su cargo, conforme a la Instrucción 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de Edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

Resolución: SENTENCIA

Procedimiento: GUARDA Y CUSTODIA 692/14

Oficina Judicial: Juzgado de 1ª Instancia nº12 de Palma de Mallorca.

Persona a quien va dirigida la notificación: ALCIDES RODRIGUEZ ORELLANA

Plazo de interposición del recurso: 20 DÍAS hábiles a partir de la fecha de su publicación, ante el Juzgado que la dicta.

PALMA DE MALLORCA a veintisiete de Marzo de dos mil quince.

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL,

